

FONDOS GUANAJUATO

Requisitos

"FONDO DE ARRANQUE"

CRÉDITO DE \$15,000.00 HASTA \$500,000.00

		hasta \$200,000.00	mayores a \$200,000.00
<u>Documentación del proyecto</u>			
1	Solicitud de Crédito (Formato proporcionado por el Fideicomiso)	X	X
2	Plan de Negocios a través de medios electrónicos e impreso		X
3	Formato de proyecto de inversión (Formato proporcionado por el Fideicomiso)	X	
4	Dictamen de viabilidad de la incubadora de empresas, aceleradora de negocios, consultor, despacho externo o parque tecnológico		X
5	Contrato de prestación de servicios entre la incubadora, consultor, aceleradora de negocios, etc. con el emprendedor		X
6	Constancia de Situación Fiscal misma que deberá acreditar que la actividad desarrollada tiene un tiempo menor a 24 meses. (antigüedad no mayor a 90 días) Para créditos menores a 30,000.00 se podrá aceptar Carta compromiso de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes	X	X
7	Permisos y/o licencias relacionadas con el giro del negocio.		X
8	Comprobante de domicilio del negocio con una antigüedad no mayor a 60 días naturales y que no presente adeudos vencidos (recibo de luz, agua, servicio de telefonía fija)	X	X
9	2 Referencias personales (Negocios de nueva creación)	X	X
10	2 Referencias comerciales (Negocios en funcionamiento)	X	X
11	Cotizaciones referentes al Plan de Negocios o al proyecto de inversión	X	X
<u>Documentación Básica del Emprendedor o Representante Legal</u>			
12	Copia de identificación oficial vigente (Credencial para votar, pasaporte mexicano o credencial de Residente Permanente en el caso de extranjeros)	X	X
13	Comprobante de domicilio particular con una antigüedad no mayor a 60 días naturales y que no presente adeudos vencidos (recibo de luz, agua, servicio de telefonía fija)	X	X
14	Autorización para consulta en Buró de crédito (Formato proporcionado por el Fideicomiso)	X	X
15	Curp	X	X
16	Comprobante de ingresos (Sólo en caso de tener ingresos adicionales al negocio)	X	X
<u>En caso de personas morales:</u>			
17	Copia de acta constitutiva de la sociedad y en su caso sus modificaciones, debidamente inscritas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	X	X
18	Copia de poderes otorgados al Representante Legal, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	X	X
19	Autorización para consulta en Buró de crédito (Formato proporcionado por el Fideicomiso)	X	X
<u>Documentos del Aval</u>			
20	Copia de identificación oficial vigente (Credencial para votar, pasaporte mexicano o credencial de Residente Permanente en el caso de extranjeros)	X	X
21	Comprobante de domicilio particular con una antigüedad no mayor a 60 días naturales y que no presente adeudos vencidos (recibo de luz, agua, servicio de telefonía fija)	X	X
22	Autorización para consulta en Buró de crédito (Formato proporcionado por el Fideicomiso)	X	X
23	Comprobante de ingresos equivalentes al menos tres veces al importe de la amortización mensual del apoyo solicitado misma que se acredita mediante cualquiera de los siguientes documentos: Recibo de nómina o de honorarios, declaración de impuestos, constancia de ingresos emitida por Contador Público con cédula profesional.	X	X
24	En caso de que la persona aval no cuente con el requisito anterior deberán acreditar ser propietario de un bien inmueble libre de gravamen dentro del Estado de Guanajuato a efecto de acreditar solvencia y presentar: certificado de libertad de gravamen, escritura del bien inmueble y copia del recibo predial sin adeudo vencido.	X	X
25	Estado de situación patrimonial (Formato proporcionado por el Fideicomiso)	X	X
26	Curp	X	X

Documento de carácter exclusivamente informativo

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO

Blvd. Juan José Torres Landa 3201 | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. (477) 101 9300

   Fondos Guanajuato de Financiamiento